

# Guaymallén construirá un parque solar que le permitirá ahorrar hasta un 40% en luz al municipio

06/02/2026



Guaymallén firmó un acuerdo con el Consejo Federal de Inversiones (CFI) que tiene como eje la construcción del Parque Solar Guaymallén, un proyecto de generación distribuida que se desarrollará en el distrito Puente de Hierro, sobre el predio del vertedero de residuos cerrado en junio pasado. La iniciativa se enmarca en un esquema de asistencia técnica para el desarrollo de bonos verdes y bonos de carbono, sin implicar endeudamiento ni compromisos financieros para la comuna.

El acuerdo prevé además el desarrollo de bases conceptuales y

mecanismos analíticos para evaluar la viabilidad de eventuales instrumentos financieros verdes y sustentables, su comportamiento en el mercado de capitales y la identificación de los actores institucionales involucrados en su estructuración y colocación.

En ese sentido, el intendente Marcos Calvente aseguró que el proyecto ya despertó interés en distintos actores del sistema financiero. *“Estamos muy confiados en que esta búsqueda de financiamiento será exitosa”*, afirmó.

Respecto del impacto económico, Calvente detalló que el parque solar permitirá una reducción significativa del gasto energético municipal. *“Hoy la Municipalidad paga alrededor de 400 millones de pesos mensuales en energía, y con este proyecto estimamos una baja de entre el 35% y el 40%”*, señaló.

Además, subrayó que se trata de la primera obra pública municipal con recuperó económico. *“La inversión se recuperará en un plazo estimado de cuatro a cuatro años y medio, lo que marca un antes y un después en la forma de gestionar obra pública”*, indicó.

En el marco del convenio, el CFI brindará asistencia técnica especializada para definir objetivos estratégicos asociados a la generación de créditos de carbono y evaluar el impacto de sistemas alternativos de generación eléctrica. El trabajo también abarcará proyectos de eficiencia energética, movilidad sostenible y gestión de residuos, con el parque solar como principal activo, que permitirá abastecer el 100% del consumo eléctrico municipal, incluido el alumbrado público.

Fuente: El Sol –